



Gobierno Municipal de  
Zapotlán del Rey  
2015 - 2018

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL  
EXPEDIENTE: ÚNICO  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**Oficina Regional Ciénega Ocotlán de Derechos Humanos  
PRESENTE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y APROBECHO LA OCASIÓN PARA NOTIFICARLE QUE CON RESPECTO A LA RECOMENDACIÓN **40/2015** ENVIADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2015 QUE ESTE MUNICIPIO APRUEBA LA RECOMENDACIÓN PROPUESTA POR **CEDHJ**. SIN EMBARGO LE NOTIFICO QUE EN NUESTRO MUNICIPIO NO CONTAMOS CON PUEBLOS INDÍGENAS NATIVOS O NO NATIVOS QUE HABLEN ALGÚN TIPO DE DIALECTO, EN CASO DE QUE SE CONTARA CON HABITANES INDIGENAS SE APLICARÍA LA RECOMENDACIÓN PARA PODERLES BRINDAR UN TRATO DIGNO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED COMO SU ATENTA Y SEGURA SERVIDORA NO SIN ANTES MENCIONARLE QUE ESTOY A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

**ATENTAMENTE**

Zapotlán del Rey, Jalisco 08 de Febrero del 2016

  
MCD. Amanda Maldonado Flores  
Secretario General



*“Un gobierno al servicio de la gente”*